REITERA. SOLICITA SE PROVEA. SE REGULEN HONORARIOS.

Señor Juez Nacional:

MARTIN H. DEL RIO, abogado, inscripto al tomo 62, folio 239 del Colegio Público de Abogados de la Capital Federal, por Boston Compañía Argentina de Seguros S.A., con domicilio de notificación electrónica conforme Acordada 31/11 y sus modificatorias en 20183114981, y constituido en la calle Sarmiento 643, Piso 7°, Zona de Notificación N° 137, (Estudio Moltedo - Teléfono 5281-3000 C.U.I.T. 30-52831784-3 - Impuesto a las Ganancias e I.V.A.: Responsable Inscripto), Ciudad de Buenos Aires, en los autos caratulados "RAMIREZ DE PEREZ, ROSA ESTELA Y OTROS C/ CONSORCIO DE PROPIETARIOS MURILLO 1121 S/ DAÑOS Y PERJUICIOS" (Expediente Nº 159/2001), a V.S. digo:

Que vengo por medio del presente, y atento a que no fue proveído aún el escrito solicitando regulación de honorarios presentado el día 13/03/03, a reiterar el mismo, solicitando a V.S. tenga a bien regular mis honorarios profesionales.

Proveer de conformidad, que SERÁ JUSTICIA

Signature Not Verified
Digitally signed by MARTIN HERNAN DEL RIO
Date: 2023.09.15 11:43:02 ART